



## CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo veintiuno (21) de octubre de 2025, se publica auto de fecha veinte (20) de octubre de 2025 que dispuso la admisión de la acción de tutela identificado con número de radicado **2025-00548** presentada por la señora Ana María Botero Piñeros, conocida por el Juzgado 33 Civil Circuito de Bogotá D.C, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los inscritos al IX Curso de Formación Judicial Inicial.

### Anexos:

- Auto que admite demanda
- Escrito de acción de tutela y anexos.

Cordialmente,

**GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ**

Directora

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

EJRLB/GAMS/JCMR